

**UNIVERSIDAD DE LOS  
HEMISFERIOS**



**Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas**

**Tema: “Políticas Culturales: Ecuador desde  
una visión Neerlandesa”**

**Trabajo previo a la obtención del título de  
Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones  
Internacionales**

**Autor**

**Daniela Vissers Valencia**

**Tutor**

**Doctor Abelardo Posso Serrano**

**Quito, 2015**

# Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I. POLÍTICA CULTURAL DEL ECUADOR</b> .....	<b>2</b>
1.1 LA DESCOLONIZACIÓN.....	3
1.2 DERECHOS CULTURALES .....	4
1.2.1 Derecho a la Información y al Conocimiento .....	7
1.2.2 Derecho al Acceso y Uso del Espacio Público.....	8
1.3 EMPRENDIMIENTOS CULTURALES .....	9
1.3.1 La Información .....	10
1.3.2 El Desarrollo y Fortalecimiento.....	10
1.3.3 Promoción, difusión y ampliación de mercados para las industrias culturales .....	11
1.4 NUEVA IDENTIDAD ECUATORIANA CONTEMPORÁNEA .....	11
<b>CAPÍTULO II. LOGROS DE LA POLÍTICA CULTURAL ECUATORIANA</b> .....	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO III. CONCLUSIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>CAPÍTULO IV. POLÍTICA CULTURAL NEERLANDESA</b> .....	<b>14</b>
4.1 RESPONSABILIDAD: POLÍTICA CULTURA .....	14
4.2 ÁREAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA .....	15
4.3 PARTICIPACIÓN CULTURAL Y EDUCACIÓN .....	16
4.3.1 Sistema Educativo.....	16
4.4 DESARROLLO DEL TALENTO Y LA INNOVACIÓN.....	16
4.4.1 Industria Creativa Neerlandesa .....	16
4.4.2 Digitalización, distribución y proyección de películas .....	17
4.4.3 Librerías Públicas .....	17
4.4.4 Desarrollo del Talento.....	17
4.5 FILANTROPÍA Y EMPRENDIMIENTO EN EL CAMPO CULTURAL .....	18
4.6 INTERNACIONALIZACIÓN .....	18
4.7 TRATO PREFERENCIAL .....	18
4.8 INTEGRACIÓN DE LA CULTURA EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SUSTENTABLES .....	18
4.9 CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA CULTURAL NEERLANDESA .....	19
<b>CAPÍTULO V. POLÍTICA CULTURAL: OBJETIVOS</b> .....	<b>21</b>
5.1 CLAVES DEL SISTEMA CULTURAL NEERLANDÉS.....	22
5.2 CULTURA DIPLOMÁTICA Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	22
5.3 PROGRAMAS DE INCENTIVO.....	23
5.3.1 Pasaporte Cultural .....	24

5.3.2 Carta Cultural .....	25
5.3.3 Pasaporte Ciudad (Ámsterdam) .....	25
5.3.4 Pasaporte Museo Libre.....	25
5.3.5 Programa de Eventos Artísticos Gratuitos.....	25
5.3.6 Fondo de Participación Cultural Juvenil.....	25
5.3.7 Entre la Cultura y Adulthood: Una Visión de Reintegración .....	26
5.3.8 La Educación en la Cultura Neerlandesa .....	26
5.4 FONDOS CULTURALES.....	27
5.4.1 Fondo Cultural de HGIS .....	27
5.4.2 Fondo Holandés para las Artes Escénicas “Nederlands Fonds Voor Podiumkunsten” .....	27
5.4.3 Fundación Mondriaan “Mondriaan Stichting” .....	28
5.4.4 Fondo Holandés para el Cine “Nederlands Fonds Voor de Film” .....	28
5.4.5 Fondo para las Artes Plásticas, el Diseño y la Arquitectura “Fonds Voor Beeldende Kunsten, Vormgeving en Bouwkunst” .....	28
5.4.6 Fondo para la Participación Cultural “Fonds Voor Cultuurparticipatie” .....	28
5.4.7 Fondo para la Literatura “Fonds Voor de Letteren” .....	29
5.5 PLAN DE ACCIÓN “MAKE IT IN THE NETHERLANDS” .....	29
5.5.1 El idioma.....	30
5.5.2 Del Estudio a una Carrera .....	31
5.5.3 Romper la Burbuja .....	32
5.5.4 De la Burocracia a la Alfombra Roja.....	32
5.5.5 Resultados Regionales .....	33
<b>CAPÍTULO VI. LOGROS DE LA POLÍTICA CULTURAL NEERLANDESA.....</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO VII. CONCLUSIÓN.....</b>	<b>34</b>
<b>CAPÍTULO VIII. COMPARACIÓN: LOGROS DE LA POLÍTICA CULTURAL DEL ECUADOR Y DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS. ....</b>	<b>35</b>
<b>CAPÍTULO IX. CAMBIO DE LA POLÍTICA CULTURAL ECUATORIANA EN BASE A LA POLÍTICA CULTURAL NEERLANDESA .....</b>	<b>36</b>
9.1 DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL TURISMO .....	36
9.2 DE LOS FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONALES.....	37
9.3 DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA .....	38
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>39</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>43</b>

## **Resumen**

La cultura moldea a las sociedades, las sociedades a los Estados. La política cultural ha sido descuidada debido a las guerras, la inestabilidad política, económica y social. Pero existen Estados que han creado modelos culturales con el fin de fortalecer, compartir y enriquecer las culturas. El Reino de los Países Bajos, ha creado un modelo de aplicación internacional que es posible trasladarlo gradualmente a la realidad de Estados como la República del Ecuador. A continuación, se explicará las diferencias y semejanzas que presentan dichos Estados y la manera en que la política cultural Neerlandesa se puede trasportar a la realidad Ecuatoriana ampliando y mejorando la calidad y cantidad de resultados en comparación con los obtenidos por el plan cultural actual.

## **Abstract**

Culture shapes societies, societies shape countries. Cultural policys had been forgotten because of the Wars, and all the politic, economic and social inestability all the countries have suffered. But there still are Countries that have created cultural plans trying to strenghten, sharing, and enriching cultures. The Netherlands Kingdom had created a cultural plan that can be applied in other countries gradually according to the reality of the State, such as Ecuador. Coming up next, there will be shown the things that make them alike and that difference both in order to establish the connection they have and that the Netherland's plan can be applied to Ecuador showing bigger and better results than the ones shown with the actual cultural plan.

## **Introducción**

“Cuando los países se desmoronan y se caen lo único que queda de ellos es la cultura, por eso es tan importante. Un país sin cultura va a la desaparición. Creo que hay que dedicar un capital a la cultura, crear productos útiles para el ser humano, tanto para su consumo como para su conciencia.” **Alejandro Jodorowsky**

En la actualidad la cultura es una parte fundamental del desarrollo de los Estados a nivel mundial. La cultura, expresada en todas sus formas constituye la memoria de una sociedad en específico, de su historia y por tanto es la más adecuada para proporcionar progreso.

Los modelos de política cultural cada año son de mayor relevancia para los Estados, el Ecuador, no se queda atrás y desde el año 2011 sigue la línea que conforman su plan “políticas para una revolución cultural” la cual tiene como ejes fundamentales la descolonización, los derechos culturales, el emprendimiento cultural y la creación de una nueva identidad ecuatoriana.

Estos lineamientos, pretenden crear una nueva forma de estructurar la cultura del Ecuador conforme con la composición de la política del régimen actual con el fin de dirigir los esfuerzos de la sociedad a una nueva identidad nacional soberana.

Por su parte, el Reino de los Países Bajos, ha consolidado una estrategia de política cultural a través del apoyo a las artes como eje fundamental del desarrollo político, social y diplomático del Estado.

Esta política ha sido construida como una medida de contrarrestar la falta de masa laboral que se había registrado dentro del Reino en las últimas décadas, además de ser la fuente principal de ingresos dentro de un Estado con una superficie reducida y limitada.

A continuación se realizará una descripción y futura comparación entre los modelos de política cultural tanto de la República del Ecuador como del Reino de los Países Bajos con el fin de proponer la implementación de políticas neerlandesas aplicables a la realidad del Ecuador.

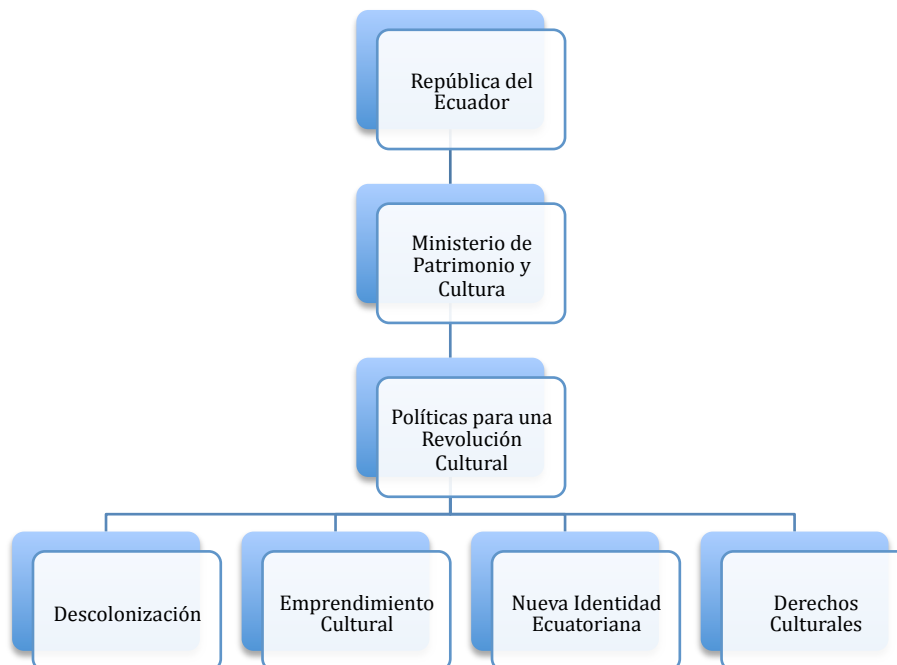
## Capítulo I. Política Cultural del Ecuador

Con base en la Constitución de la República del Ecuador, el Ecuador es un estado intercultural, por lo tanto es su deber fomentar, incentivar, colaborar y propulsar el desarrollo de las diferentes culturas, ancestrales, urbanas, suburbanas, existentes o en potencia de existir dentro del territorio del Estado.

Además, como parte de la política del gobierno actual dentro del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV) ha impulsado el desarrollo de la cultura como meta para la consecución del “Sumak Kawsay” hasta 2017.

La administración de la cultura ha sido delegada al Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCP) el cual ha publicado dentro de sus competencias las líneas base para el manejo de la cultura dentro del país en el libro “políticas para una revolución cultural”.

Dicho manifiesto consta de cuatro ejes fundamentales, la descolonización, los derechos culturales, el emprendimiento cultural y la creación de la nueva identidad ecuatoriana de los cuales se desliga el plan de trabajo anual del MCP.



## 1.1 La Descolonización

Dentro de las Políticas Culturales del Ecuador se considera que a pesar de la independencia de España “los procesos independentistas del siglo XIX significaron el fin de la dominación colonial en términos administrativos, pero de ninguna manera en los aspectos culturales e identitarios [...]” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011).

La Descolonización es por tanto una forma de consecución de identidad, de una nueva cultura que trasciende los límites de la tradición Europea y crea, desligándose de lo actual y tradicional, un conjunto de características propias libres de influencia externa.

Esta meta está contemplada a través de dos ámbitos principales, la descolonización del poder y la descolonización del saber como origen de la cultura nueva y propia del Estado en miras a una posible exportación del “know how” cultural.



La descolonización del poder pretende la consecución de un estado equitativo, igualitario libre de cualquier forma de discriminación a través de campañas contra la discriminación planificadas por el MCP de manera independiente y autónoma. Además pretende fortalecer los emblemas nacionales como fundamento de la identidad nacional.

Dentro de la descolonización del poder es un objetivo principal del MCP “Erradicar del calendario festivo ecuatoriano las celebraciones de la conquista o “fundación española” de las ciudades y localidades y promover la conmemoración de la resistencia y la independencia del dominador como emblemas de identidad local y nacional.” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011)

Dicho supuesto representa una negación activa de los orígenes del Estado así como de la influencia española en la creación de la sociedad ecuatoriana actual. Además, constituye una renuncia a tradiciones propias creadas en base a actividades y fiestas propias del Reino de España.

La descolonización del saber por su parte busca el cambio del pensamiento y las preferencias del ecuatoriano promedio a una discriminación de los productos extranjeros con el fin de mantener el lema “consume primero lo nuestro” (Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, 2014)

Asimismo, promueve el desarrollo de programas, festivales, proyectos o acciones que promocionen los saberes ancestrales y las difusiones “indio-afro latinoamericanas” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011) para la consecución de una “mirada Otro-Ecuador” (Ídem) sobre la base del Sumak Kawsay.

Por último, pretende la descolonización de la enseñanza a nivel formal a través del cambio del pensum académico de instituciones tanto públicas como privadas con el fin de que la instrucción artística no contenga el pensamiento artístico-cultural Europeo como eje de estudio.

## 1.2 Derechos Culturales

Para el gobierno de Rafael Correa, la cultura debe ser reenforcada por sobre todo a las costumbres ancestrales más allá de las artes por lo que este punto focal de la política cultural expresa el interés del gobierno por erradicar las costumbres importadas del pensamiento ecuatoriano.



Este objetivo, está dividido en cuatro ejes fundamentales, el ejercicio de los derechos culturales, el derecho al desarrollo del talento artístico, el derecho a la información y al conocimiento y finalmente al derecho al acceso y uso del espacio público como la base estratégica de una identidad cultural propiamente dicha.

El ejercicio de los derechos culturales propone como estrategia principal la creación del Sistema Nacional de Cultura el cual deberá regirse por su propio reglamento, el cual aún no existe y sin el cual funciona, para administrar y distribuir los recursos de manera eficiente entre los actores del sistema cultural.

Así mismo, el MCP impulsa a través de sus políticas culturales que se inicien campañas masivas de promoción cultural, las cuales aún no inician, a crear un conjunto de condiciones óptimas para posibilitar que la sociedad en general inicie cualquier proceso creativo, artístico o cultural como fuente de desarrollo social.

Su segundo punto focal es promover el derecho al desarrollo artístico el cual tiene como objetivo inculcar a las juventudes una nueva forma de desarrollo, la cultura. Para la consecución de este objetivo el MCP se propone fortalecer los existentes subsistemas de artes a través de un plan que apoyo a todas las artes por igual y de la mejor manera.

Dicho planteamiento no tiene una estructura ni lineamientos, además no se ha iniciado el proceso a pesar de haber sido publicado en 2011. Es importante recordar que en la actualidad con la caída del precio del petróleo, con el fin de no frenar las obras emblemáticas del gobierno, el presupuesto para las artes en el Ecuador disminuyó de USD 64 millones en 2011 (UNICEF, 2011) para proyectos culturales a USD 32 millones a 2014. Es importante recalcar que el presupuesto del MCP es de USD 64 millones de los cuales la mitad es destinada a salarios de la burocracia. (Ministerio de Finanzas, 2015)

De la misma manera, es objetivo específico de la política cultural del Ecuador impulsar el desarrollo de nuevos elencos artísticos en los distintos ámbitos existentes así como la creación de nuevas expresiones artísticas que aporten como material intangible de la cultura ecuatoriana.

Dentro de este punto se busca también trabajar en conjunto con el Ministerio de Educación con el fin de garantizar la excelencia académica de sus estudiantes en el ámbito artístico cultural, además de fomentar la alfabetización artística formal abriendo caminos a la cooperación internacional latinoamericana.

Este punto genera conflictos en su aplicación puesto que al promover la formación artística formal se está haciendo énfasis en el estudio del arte no solo local

sino desde sus bases en la cultura europea de donde nacen diversos tipos de arte por lo cual entraría en conflicto con el punto uno de la política para una revolución cultural del MCP.

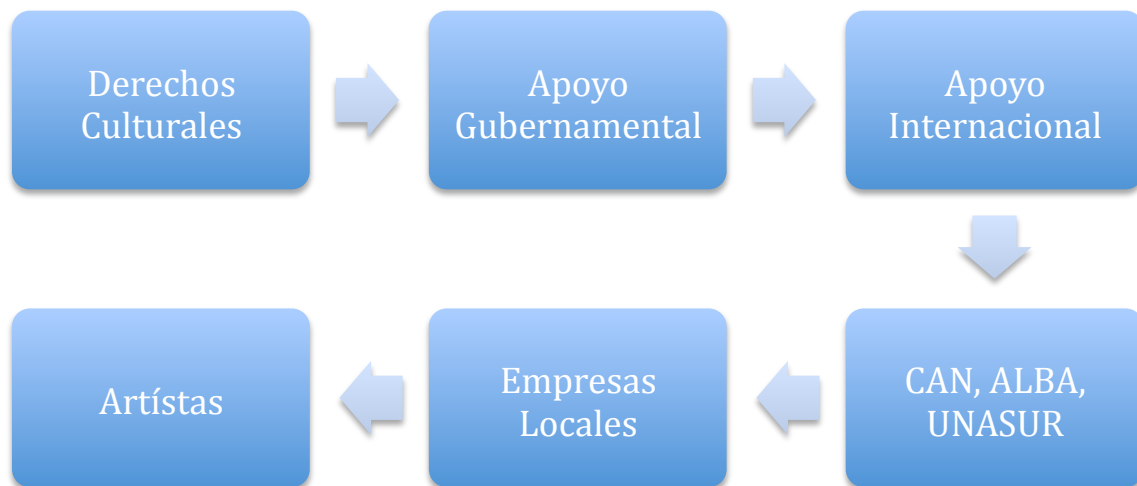
Es importante recalcar que dentro del derecho al desarrollo artístico es fundamental para el MCP garantizar el acceso a material artístico, difusión y tecnología que fomenten la creación de nuevos productos. Además es deber prioritario la creación de cultura de público dentro de la sociedad puesto que hasta la actualidad teatros y artistas en el Ecuador se han visto relegados a un público escaso que fomenta la desaparición de los mismos.

El gobierno del Ecuador pretende fomentar la cultura artística a través de la innovación de “embajadores culturales” los cuales deberán representar al Ecuador en los diferentes ámbitos que se los necesite a través de tres organizaciones principales, la Comunidad de Naciones Andinas (CAN), la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA) , y la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Objetivamente, tanto la CAN como el ALBA en la actualidad juegan un papel mínimo de poca relevancia en el concierto político internacional aún peor son sus relaciones de poder en cuanto a cultura se refiere puesto que desde su creación CAN en 1969 y el ALBA en 2004 no han construido ni proyectos ni productos culturales.

Otro camino para la consecución del desarrollo artístico es el apoyo de las instituciones de gobierno así como del sector privado a través de incentivos fiscales para aquellas organizaciones que apoyen, fomenten o creen material cultural y artístico.

Estos incentivos serán entregados a las organizaciones que apoyen exclusivamente a la “libre creación artística y expresiones culturales” así como a aquellas que fortalezcan tanto a organizaciones, artistas, intelectuales y gestores de la cultura respetando sus derechos de autor.



### 1.2.1 Derecho a la Información y al Conocimiento

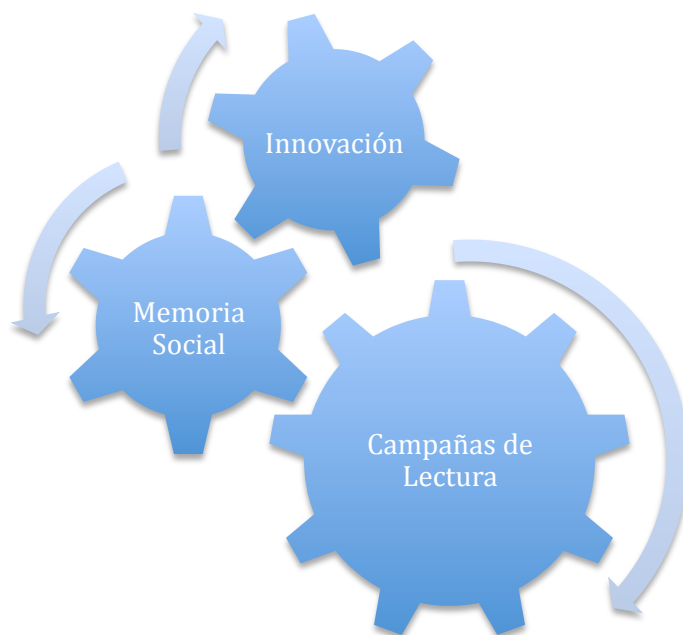
Esta meta pretende fortalecer una nueva identidad nacional, basada en la cultura propia sin influencias extranjeras, innovadora, autóctona, nueva y moderna. Para esto, se basa en el acceso a la información oportuna y a las diferentes fuentes de conocimiento.

Para lograr esta meta se pretende fortalecer el Subsistema de Memoria Social (SMS) y el Subsistema de Patrimonio Cultural, instituciones actualmente no creadas. Además a través de los Gobierno Autónomos Descentralizados (GAD) se pretende fomentar la cultura propia de cada municipalidad y su memoria colectiva.

Dicha información será de carácter público manejada por las bibliotecas públicas existentes en cada localidad, en el caso de no existir bibliotecas, será trasladado a la biblioteca más cercana donde el MCP tendrá la obligación de digitalizar dicha información a través del sistema de bibliotecas públicas del Ecuador.

A pesar del esfuerzo que ha puesto el gobierno en la recuperación de la memoria social a través del conocimiento ancestral, no se ha podido completar esta meta, existe poca, por no decir nula, información digitalizada en la actualidad. Además el acceso a la información pública carece de mecanismos facilitadores lo cual complica las posibles investigaciones en dicho ámbito hasta el punto de deserción.

Finalmente pretende construir una nueva cultura a través de la lectura, enfocada en las instituciones formales de educación, las cuales deberán incluir en su pensum académico literatura nacional e internacional (latinoamericana) como base del desarrollo cultural académico. Este plan deberá ser acatado totalmente en la educación primaria, secundaria y universitaria de todos los centros licenciados del país.



### **1.2.2 Derecho al Acceso y Uso del Espacio Público**

Este punto es de carácter específicamente de aplicación puesto que pretende garantizar el libre acceso a los usuarios a los espacios públicos, tanto como espectadores como artistas, sin restricción de género, ideología, orientación sexual, religión ni ningún tipo de características de la persona ni de la cultura urbana, suburbana o ancestral.

Para la consecución de este objetivo, el MCP, deberá promover la utilización oficial de los espacios públicos para la difusión de proyectos culturales de cualquier índole así como formular una fuente de atracción turística cultural como base del PNBV.

Finalmente este punto pretende concientizar a la población en general hacia el respeto y preservación de los diferentes espacios públicos como medio de desarrollo económico y social del Ecuador, a través de campañas masivas de concienciación ciudadana, libertad y respeto, con el apoyo, y desarrollo de alianzas interinstitucionales

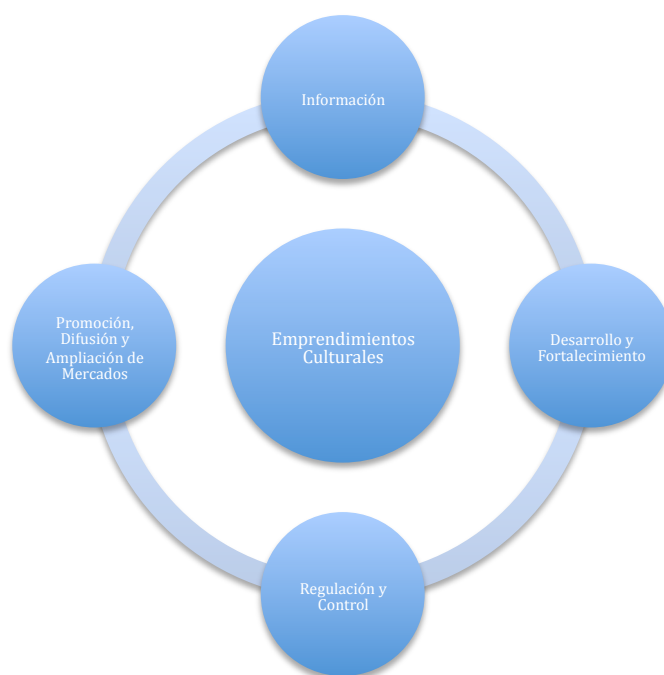
entre el MCP y el Ministerio de Turismo (MTE) tanto en el ámbito local, regional como nacional.

### 1.3 Emprendimientos Culturales

Los emprendimientos culturales para el desarrollo cultural del Ecuador según la planificación del MCP es un fundamento dinamizador de la producción, distribución, y circulación de bienes y servicios culturales por lo que fomenta de manera teórica más que práctica la producción cultural nacional en todas sus formas posibles.

Además, advierte que los estados latinoamericanos han caído en una especie de “Macdonalización Cultural” (Ritzer, 2004). La cual importa cultura extranjera y no la fusiona para crear una nueva sino que la suplanta, por lo que las culturas propias han caído en un estado de extinción. Es importante reconocer que a pesar de tratar de conseguir una nueva cultura propia que no tenga ningún tipo de intervencionismo pretende una mezcla entre la cultura de América latina.

Para la consecución de dicho fin, el MCDS ha propuesto al MCP cuatro líneas bases para la aplicación del emprendimiento cultural. Los anteriormente mencionados ejes son, la información, desarrollo y fortalecimiento, regulación y control y finalmente, promoción, difusión, y ampliación de nuevos mercados para las industrias culturales.



### **1.3.1 La Información**

Este lineamiento propone como base la consolidación del Sistema Nacional de Información, el cual será público y tendrá como público objetivo el mercado nacional e internacional. Además, deberá promover las investigaciones culturales tanto ancestrales como urbanas con un apoyo extra a las culturas ancestrales. Finalmente, pretende realizar estudios que permitan cuantificar el valor de la cultura.

Este es uno de los procesos que concentra una mayor falla dentro de la planificación nacional puesto que pretender cuantificar, dar una medida, al valor de la cultura es una invención, ilógica, gubernamental puesto que la cultura tiene un valor inherente al lugar y la sociedad que lo construye más allá del valor medible que un gobierno le confiere.

### **1.3.2 El Desarrollo y Fortalecimiento**

Este punto tiene como principal objetivo el promover la producción, comercialización y consumo de productos culturales nacionales con el fin de descolonizar el pensamiento, ideología, imaginario y gusto del colectivo ecuatoriano de producción importada y de la “McCultura” con el fin de fortalecer una nueva identidad ecuatoriana que se basa en la cultura ancestral y en la creación cultural propia de los ecuatorianos en su totalidad.

Para la correcta consecución de este objetivo se pretende crear un subsistema de emprendimiento cultural que desarrolle un plan de fomento para las industrias culturales que impulse nuevas medidas fiscales e incentivos económicos orientados al apoyo a las artes así como el acceso público a créditos culturales que promuevan alianzas interinstitucionales como un mecanismo de estímulo y reconocimiento social general.

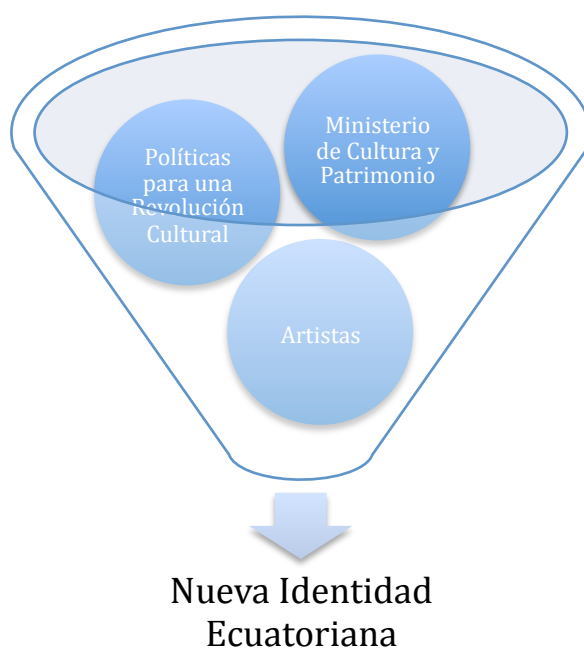
Al mismo tiempo, procura una internacionalización de artistas, productores, guionistas, camarógrafos, creadores complementado con una mejora de facilidades de movilidad para los mismo con el fin de promover proyectos latinoamericanos de fortalecimiento cultural identitario propio. Finalmente, el proyecto cultural del Ecuador, pretende la creación de nuevos proyectos de radiodifusión, proyección, distribución y de creación de disqueras y productoras nacionales con tecnología actualizada y profesionales en la materia con el fin de propender a la creación cultural generalizada de nuevos productos.

### 1.3.3 Promoción, difusión y ampliación de mercados para las industrias culturales

Este punto tiene como principal objetivo la internacionalización de la cultura ecuatoriana por lo que es una prioridad gubernamental hacer uso de la CELAC, UNASUR, ALBA, CAN como destino principal para la exportación de la nueva cultura.

Esta es la base para el imaginario ecuatoriano de internacionalización del Ecuador, crear producción cultural nacional exportable y demandada por parte de los miembros de procesos de integración latinoamericanos como eje de desarrollo.

### 1.4 Nueva Identidad Ecuatoriana Contemporánea



La nueva identidad Ecuatoriana Contemporánea es sin duda alguna el fin propiamente dicho de la planificación de política cultural del Ecuador tanto a corto como a largo plazo. Esta nueva identidad ecuatoriana contemporánea supone ser un “referente simbólico que llene de orgullo” (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2011) al MCP como origen del trabajo de consolidación, fortalecimiento y potenciación cultural.

Para dichos fines se construyó una estrategia, la creación de la nueva identidad en base a las adversidades. Este punto entonces, es el resultado de la correcta aplicación de las anteriormente mencionadas políticas con la socialización masiva del conocimiento ancestral, la revalorización de la cultura propia, y el cambio de pensamiento social.

El cambio de pensamiento constituye por lo tanto el mayor reto para la política ecuatoriana ya que basa la efectividad de su modelo en la concepción social y subjetiva del público a sus más arraigados afectos y gustos. Por lo que construir un cambio de pensamiento sobrepasa los límites del actuar político por los de un adoctrinamiento fuera del ámbito de aplicación del “plan para una revolución cultural.”

Además, el MCDS y el MCP pretenden crear una nueva concepción donde “lo negro” y “lo indio” sean el ideal por alcanzar en la sociedad ecuatoriana intentando romper el concepto de blanco y mestizo como parte de la identidad nacional, además de “romper” el racismo tradicional, sin darse cuenta que el proponer dicha tesis marca un nuevo punto de racismo enfocado en diferentes actores sin erradicar el racismo en sí mismo.

Esta nueva identidad conjuntamente deberá ser nacionalista, puesto que pretende un amor a los himnos nacionales, regionales, provinciales, de ciudades, parroquiales y de congregaciones como base de la unidad incluso propone que la nueva identidad ecuatoriana esté basada en la moda propia “sin intervencionismos, ni importaciones”, la gastronomía autóctona, y las artesanías propias como modus vivendi de la colectividad.

## **Capítulo II. Logros de la Política Cultural Ecuatoriana**

La política Cultural Ecuatoriana dentro de su plan para una Revolución Cultural, ha conseguido resultados positivos en metas menores, mientras que en las líneas base, líneas de acción se ha visto coartada debido a la infactibilidad de su cumplimiento.

Dentro de los logros de la Política Cultural Ecuatoriana podemos encontrar la construcción de una agenda cultural tanto en Quito como en Guayaquil, además del patrocinio del Ministerio de Cultura y Patrimonio en diferentes eventos organizados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Así, podemos encontrar entre los principales logros la creación de la ley del “1x1” para las radiodifusoras a nivel nacional, dando la oportunidad a los nuevos artistas de ingresar en el mercado nacional e internacional con apoyo gubernamental; además, la creación de la ley de Cine, otorgando a las productoras nacionales la posibilidad de obtener un lugar dentro de las salas de cine nacionales en horarios y salas de visualización masiva.

### **Capítulo III. Conclusión**

El “Plan para una Revolución Cultural” dicta lineamientos que el MCP deberá cumplir con miras a la consecución de una nueva identidad nacional propia libre de intromisiones de países externos y de su influencia basado en la creación, distribución, consumo y exportaciones de bienes y servicios culturales de alta calidad.

Si bien constituye en lo teórico una alternativa llamativa para un gobierno que claramente marca su rechazo a lo internacional, no es aplicable a la realidad ecuatoriana debido a la complejidad del cambio de pensamiento que requiere así como de la imposibilidad de extraer la mezcla cultural realizada a través de la historia del Ecuador.

## **Capítulo IV. Política Cultural Neerlandesa**

El sistema de Cultura del Reino de los Países Bajos ha constituido un pilar fundamental para el desarrollo desde 1993 y con mayor énfasis desde 2005 como base de la creación autónoma de nuevos conocimientos y enriquecimiento de la cultura social.

El gobierno, a través de sus políticas culturales ha designado tres líneas de acción prioritarias, las cuales conforman el sistema cultural del Reino. Estas líneas son la infraestructura básica, que en la actualidad cuenta con 84 instituciones sólidas; los fondos que se desligan en seis ejes, arte escénico, películas, pintura, literatura, industria creativa y participación cultura; finalmente los programas basados en la cooperación entre sectores.

La cooperación entre sectores constituye uno de los más grandes avances para el gobierno neerlandés puesto que previene la fragmentación y la ineficiencia de la burocracia mientras que fomenta la cohesión, y una correcta distribución de fondos públicos. Esta meta se consiguió solidificar en 2009 asignando un presupuesto de tres billones de euros para la cultura.

Este presupuesto fue asignado bajo la consigna de que “la política cultura es cíclica, cada cuatro años el consejo revisa a quienes se subsidia, de acuerdo a los resultados del subsidio se procede a verificar si es o no necesario continuar el subsidio o si se pasa a formar parte del plan de fondos” (WOERSEM, 2014), dicha evaluación será realizada en base a la calidad de los productos así como de los réditos que la misma produzca.

Como resultado, se entrega a la sociedad amplias oportunidades para participar dentro del proceso cultural tanto como artistas como espectadores por lo que el plan cultural neerlandés no se enfoca en un solo actor sino en la compleja red de sistemas que conforman el ámbito cultural del Reino de los Países Bajos.

### **4.1 Responsabilidad: Política Cultura**

El órgano rector de la política cultural en el Reino de los Países Bajos es el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia (Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap, OCW). Conjuntamente el Ministerio de Asuntos Exteriores (BZ) se

encarga de la promoción internacional de contenidos culturales, mientras que para la publicidad europea existe el Ministerio para Asuntos Europeos y Cooperación Internacional.

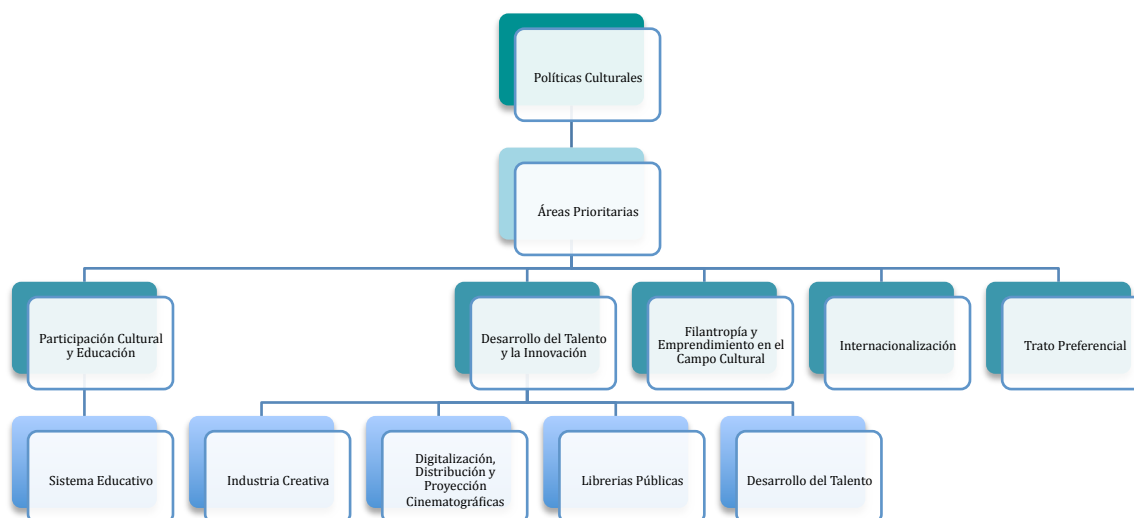
En cuanto a la cultura y sus programas, los principales educación e intercambios, las embajadas y consulados en los diferentes países serán los encargados de tramitar los procesos a través de la Fundación para las Actividades Culturales Internacionales (SICA) y el Embajador para la Cooperación Cultural Internacional.

En la actualidad, la Embajadora para la Cooperación Cultural Internacional, Margriet Leemhuis ha construido el proyecto de “Artes sin Fronteras” bajo la consigna de que en Holanda, “Los líderes políticos están convencidos de que puede reforzarse la posición holandesa en el extranjero a través de la cultura, también cuando se trata de promover la política de cooperación al desarrollo y los derechos humanos” (Leemhuis, 2008)

El Reino, con el fin de expandir su política cultural ha creado diversos mecanismos de apoyo a las artes abiertos para el público en general que muestre interés en la producción, distribución y consumo de material cultural.

## 4.2 Áreas de Atención Prioritaria

Holanda, ha desarrollado un mapa de concentración de sus esfuerzos con el fin de otorgar políticas eficientes y eficaces para una política cultura con amplios beneficios políticos, económicos y sobretodo sociales.



### **4.3 Participación Cultural y Educación**

La participación cultural es una de las áreas prioritarias del Reino debido a que la cultura debería poder llegar al mayor número de personas posibles sin importar su estatus económico, social o migratorio en cuanto creadores como consumidores. Además, el producto que se intenta proporcionar no es solamente el producto tradicional ancestral sino también moderno, nuevo e innovador dentro de todas las expresiones artísticas posibles.

Es necesario por lo tanto desarrollar al sistema nacional de educación para que este proporcione un amplio contenido cultural en el sector educativos al mismo tiempo que se promocionen los beneficios de la participación cultural haciendo uso del fondo para amateurs.

#### **4.3.1 Sistema Educativo**

Dentro del sistema es necesario fortalecer el desarrollo cultural dentro del pensum académico nivel primaria. Para esto, se pronostica un amplio nivel cultural de los educadores a través de las capacitaciones que brinda “The Umbrella Cooperation” gratuitamente durante el año. En cuanto a secundaria se refiere, haciendo uso de la “carta cultural” se pretende subsidiar la participación de los estudiantes en centros culturales con un descuento total de 15 euros por periodo escolar. (WOERSEM, 2014)

### **4.4 Desarrollo del Talento y la Innovación**

Este eje es fundamental puesto que es un deber del gobierno, como la 5ta economía más innovadora, fortalecer el talento a través de los incentivos a la innovación como eje de desarrollo económico, social, político y cultural. Este eje tiene cuatro aristas.

#### **4.4.1 Industria Creativa Neerlandesa**

En la actualidad, el Reino de los Países Bajos ha constituido siete industrias creativas de exportación, fomento e innovación, las cuales han sido benefactoras de los distintos programas de políticas públicas enfocadas en la cultura desde su creación en 1993.

La industria de la moda y alta costura, media & ITC, el juego serio (GATHER), la arquitectura, el urbanismo, el medio ambiente; el diseño de soluciones inteligentes, la innovación creativa y de patrimonio cultural son en la actualidad fuentes de ingreso económico importantes para el Reino de los Países Bajos en gran medida puesto que representan el 75% del presupuesto recogido en base a la renta del turismo cultural.

#### **4.4.2 Digitalización, distribución y proyección de películas**

En este punto, los Países Bajos a procurado la digitalización del 100% de las películas de consumo históricamente masivo así como nuevas producciones cinematográficas desde el 2011. Por otro lado, busca la mejora paulatina de los cines en Europa a través de los subsidios de gobierno a la creación, ampliación, tecnologización y desarrollo de los cines a nivel europeo. Esta estrategia ha traído mejoras tanto a la economía nacional como a la de los artistas y empresarios que apoyan a la producción cultural. (Ministerio de Educación, Cultura y Ciencias, 2006)

#### **4.4.3 Librerías Públicas**

La consigna de la política neerlandesa es que las librerías deberían ser fiables, independientes, auténticas, pluralistas y deberían proporcionar un óptimo acceso a la información. Por lo que el gobierno pretende la creación de una biblioteca virtual estatal que facilite el acceso a la mayor cantidad de contenidos. Esto será posible debido a que la legislación neerlandesa exige a las librerías a nivel nacional modernizarse y digitalizar todo su contenido.

#### **4.4.4 Desarrollo del Talento**

“Desde la ecuación formal todo niño deberá tener las herramientas necesarias para desarrollarse en cualquier nivel profesional y artístico” (Bussemaker, 2013). Es por esto que es necesario que las instituciones educativas apoyen a los jóvenes artistas prometedores con cartas de recomendación para los diversos fondos existentes en el plan de política cultural del OCW.

Además, el Estado está encargado de la creación de instituciones de tercer y cuarto nivel de primera calidad enfocadas en la producción, transformación, y creación en las diversas artes.

## **4.5 Filantropía y Emprendimiento en el campo cultural**

La filantropía y el emprendimiento cultural son las dos caras de la misma moneda. Si se apoya al emprendedor desde lo privado, este a su vez creará empleo y una fuente de educación para el público en general. Por esto, es necesario disminuir la brecha salarial entre empresarios formales y empresarios culturales.

Otra de las fuentes importantes para el cumplimiento de este eje es incrementar el potencial para el sector privado de invertir en la cultura. De esta manera se puede incrementar el conocimiento y el aprendizaje cultural en la sociedad. Para esto, el Estado ha constituido una serie de medidas como los fondos, incentivos fiscales, incentivos a la investigación y monitoreo cultural. Pero su principal aporte en este ámbito es el del apoyo a la pequeña y mediana industria cultural mediante el programa de liderazgo para el sector cultural.

## **4.6 Internacionalización**

La internacionalización es el proceso por el cual la cultura debe desarrollarse, presentarse, medirse a si misma en la esfera internacional creando vínculos entre cultura, diplomacia y economía. Así mismo, se fortalece el nivel de las instituciones superiores en materia cultural haciendo uso de decisiones estratégicas.

## **4.7 Trato Preferencial**

Finalmente, es necesario recalcar que los artistas que hagan una clara contribución a la vida cultural en los Países Bajos podrán obtener un permiso de residencia definitivo. Dicha posibilidad es uno de los atractivos más llamativos que tiene el gobierno neerlandés tanto a nivel cultural como para resolver el problema de la edad general de la población del Estado puesto que este incentivo ha permitido la importación de grandes artistas y sus familias a ser parte de la población estable del Reino. (Reino de los Países Bajos, 2013)

## **4.8 Integración de la Cultura en el desarrollo de políticas sustentables**

El gobierno neerlandés en su afán por integrar la cultura dentro del plan de políticas sustentables del Reino ha buscado complementar la lucha contra todas las

formas de discriminación con las políticas culturales enfocándolas en la socialización y democratización del acceso a diversas formas de arte.

Con el fin de incluir en el proceso cultural a grupos vulnerables de la población, la Ministra de educación, ciencia y cultura, Jet Bussemaker, ha incluido políticas de integración LGBTI como medio para conseguir la emancipación de la comunidad a través del Día internacional contra la homofobia, a través de la pintura; Día Nacional de “Salir del Closet” con festivales musicales, el Sábado Rosado, los Premios Jos Brink a la Liberación Gay y el Centro y archivo de información Gay&Lesbian.

Para canalizar las políticas culturales bajo un mismo principio, el Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura Neerlandés (OCW) ha utilizado “Thorbecke principle” como plataforma para la elaboración de todas las políticas culturales, teniendo como fin marcar el rol del Estado en la cultura bajo la premisa de que deberá abstenerse de hacer juicios artísticos en las expresiones culturales ya que “El arte no es asunto competente del gobierno, el gobierno no puede juzgar el arte, mucho menos controlarla”. (Reino de los Países Bajos, 2014).

#### **4.9 Características de la Política Cultural Neerlandesa**

La política cultural neerlandesa ha desarrollado una serie de principios rectores bajo los cuales el OCW trabaja anualmente y con los que pretende exportar el modelo cultural tanto al resto de países de la Unión Europea como principales objetivos.

El primer principio se basa en la independencia de las instituciones culturales. Este principio es clave puesto que sin importar si reciben o no reciben fondos públicos el arte y la cultura no puede estar sujeto a la disposición de un gobernante sino a la libre expresión de los colectivos. (Unión Europea, 2013)

El plazo por el que se reciben subvenciones culturales deberá ser de máximo cuatro años con el fin de democratizar el acceso a recursos económicos enfocados a la producción, distribución, comercialización y consumo de productos culturales. Además de que fomenta el crecimiento de la sociedad culturalmente activa.

Las subvenciones serán entregadas bajo un análisis exhaustivo a través de organismos especializados del gobierno a través del OCW en conjunto con

profesionales en cada ámbito con el fin de brindar eficiencia y eficacia a la distribución de recursos estatales.

La infraestructura es la base del desarrollo artístico y cultural tanto de creadores como de consumidores por lo que mantener bienes inmuebles en óptimas condiciones en todo el territorio fomenta la integración de la sociedad al proceso cultural.

Las subvenciones no son el único recurso económico que proporciona el estado enfocado en la cultura, en caso de no ser candidato a las subvenciones culturales, se puede tener acceso a los diversos fondos existentes especializados con el fin de conseguir un apoyo económico por el mismo periodo de tiempo que con las subvenciones. (Bussemaker, 2011)

Los jóvenes son el principal recurso del Reino y los principales productores artísticos por lo que el apoyo a artistas emergentes e innovadores es fundamental dentro del proceso de internacionalización de la cultura neerlandesa.

Debido a la complejidad del sistema artístico cultural, las instituciones que crea el estado serán divididas en sectores tanto regionales como especializados en las diversas artes con el fin de brindar un servicio de excelencia.

La calidad de la infraestructura estará en manos de los ayuntamientos, los cuales deberán proporcionar los bienes necesarios para un correcto desarrollo artístico de acuerdo a la cantidad de afluencia de los mismos.

El presupuesto deberá ser dividido equitativamente entre todos los sectores y fondos con el fin de propulsar el desarrollo artístico en todos los niveles sin discriminación. Además los fondos podrán captar recursos propios con el fin de aumentar la cantidad de recursos existentes de acuerdo a la demanda así como a petición especial del OCW.

Finalmente, el gobierno no puede olvidar que las subvenciones no son permanentes, por lo que se pretende fomentar la independencia, tras cuatro años, de los artistas, hacia las diferentes formas de subvención económica que existen. Esto no significa que dejen de hacer uso de la infraestructura existente sino que se expanda el alcance de los fondos, se rompa el monopolio artístico.

## Capítulo V. Política Cultural: Objetivos

“Somos un pueblo libre, poco convencional y carente por completo de talento para la docilidad, para el protocolo y para hacer alarde de poder o de riqueza. Somos muy igualitarios. No creemos que nadie es mejor que nosotros.”(Bussemaker, 2011)

La política cultural del Reino de los Países Bajos se ha caracterizado por ser igualitaria y poco discriminatoria por lo que sus procesos políticos a todo nivel y sobre todo cultural propenden a la planificación estratégica y pragmática antes que al discurso romántico.

Existen tres rasgos característicos del sistema cultural neerlandés “no es un sistema estatal, refleja perfectamente que todas las minorías están representadas y que el tira y afloja da lugar a resultados muy complicados” (Reino de los Países Bajos, 2014)

Los principales objetivos de la política cultural neerlandesa son fortalecer los intereses económicos de los Países Bajos enfatizando la cultura, la economía y los acuerdos multilaterales; así como fomentar una diplomacia cultural, utilizando el arte y la cultura para beneficio de las relaciones internacionales.

La industria creativa es una parte fundamental de los nueve sectores principales de la economía neerlandesa y está fragmentada en ocho escenarios específicos de trabajo, la arquitectura, diseño, videojuegos, música, pintura, y danza.

En la actualidad dichos objetivos están principalmente enfocados en Alemania, Argentina, Bélgica, Reino Unido, Estados Unidos, Italia, Francia, España, Brasil, Turquía, Rusia, China, India, Sudáfrica, Indonesia y Japón. De los cuales se han iniciado proyectos culturales sólidos en Argentina, Australia, Brasil, India, Indonesia, Japón Rusia, Sudáfrica, Sri Lanka, Suriname, y Estados Unidos.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura de los Países Bajos ha construido cuatro metas de la política cultura. Estas metas son conseguir establecer una base de respeto y promoción de la identidad, diversidad cultural y los diálogos interculturales en conjunto con el respeto por la libertad de expresión, asociación, y opinión. La tercera meta fundamenta es el apoyo a la creatividad y finalmente, la promoción de la participación cultural, democratización de la cultura y la democracia cultural.

Los objetivos físicos por su parte serán, el fortalecimiento de la infraestructura de las principales instituciones culturales y artistas de excelencia a través de fondos públicos. El aislamiento de las librerías y patrimonio cultural del recorte de presupuesto causado por las diferentes crisis económicas que podrían presentarse.

Conjuntamente, los productores de arte tendrán carácter de atención prioritaria en cuanto a la asignación de recursos bajo la máxima “el arte es del ser humano y no del gobierno”. Sin embargo, el gobierno deberá reforzar como uno de sus ejes de desarrollo económico el apoyo a las industrias creativas a través de incentivos.

En conclusión, tanto los recursos físicos, los económico como los sociales deberán ser prioritarios a la hora de tomar decisiones trascendentales por parte del gobierno acerca del desarrollo del proceso cultural debido a la magnitud de la red de sistemas que confluyen al hablar de cultura nacional y su posible afectación al desarrollo de los sectores productivos principales del Reino de los Países Bajos.

## **5.1 Claves del Sistema Cultural Neerlandés**

El sistema cultural neerlandés se ha constituido como uno de los más sólidos a nivel mundial. Esta solidez ha contribuido al desarrollo de nuevas estructuras y sistemas a nivel internacional basados en la política cultural del Reino. Por lo que para facilitar la aplicación del sistema el OCW ha construido cuatro claves para el proceso específico.

Es prioridad del Estado lograr establecer los niveles de relación entre el Estado y el Gobierno de manera clara con el fin de evitar intromisiones no deseadas además de fomentar la descentralización a nivel territorial y la eficiencia de los procesos sociales.

Los comités de consejo para las artes deben estar establecidos tanto material como intelectualmente, los mismos que deberán ser estables y democráticamente seleccionados. Los cuerpos fundadores de las artes en el Estado deben tener un rol claramente delimitado y debe existir una base legal aplicable, clara, concisa, y determinante para la realidad del Estado que pretenda aplicarlo en su territorio.

## **5.2 Cultura Diplomática y Desarrollo Económico**

“La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral.” (José Vasconcelos)

La política, la diplomacia, el desarrollo, la economía son ejes fundamentales de todo Estado pero el intentar avanzar en dichos ejes dejando de lado a la cultura es autodestructivo puesto que ante todo, la cultura de los pueblos, de la sociedad en sus diferentes niveles debe verse reflejada en las acciones de sus gobernantes.

El Reino de los Países Bajos ha desarrollado un proyecto de enlace cultural entre la política, diplomacia y el desarrollo para lo cual, insita a los Estados a fortalecer el nivel de participación internacional de las principales instituciones culturales creando infraestructura básica que esté al alcance de todos los actores, artistas y espectadores.

Además, es deber de los gobernantes fortalecer el posicionamiento internacional de los artistas y organizaciones culturales nacionales como medio diplomático de desarrollo económico. Para esto, es necesario incrementar los beneficios económicos e incentivos sociales de la internacionalización de la cultura.

En último lugar, es necesario hacer uso de la cultura como una de las principales fuentes de relaciones internacionales en los procesos tanto de integración como de los convenios bilaterales con el fin de aportar, influencia, complementar, fusionar culturas y producir nuevos recursos artísticos exportables a nivel mundial.

Los ejes de desarrollo cultural por tanto deberán ser la participación activa de la sociedad así como la educación cultural libre. Además, las instituciones educativas deberán propender al desarrollo del talento y la innovación de los estudiantes a través de incentivos al emprendimiento y la filantropía. Esto traerá como resultado la producción de bienes y servicios con calidad de internacionalización. (PLOEG, 2005)

La internacionalización podrá ser conseguida una vez que los Estados enfrenten el problema de ver a la cultura como un ente único libre de influencias que necesita protección y se inicie un trabajo en la cultura como ente de desarrollo más allá de la carga subjetiva que todo producto artístico representa para el gobierno en sí mismo.

### **5.3 Programas de Incentivo**

Los incentivos son parte fundamental del proceso cultural en los Países Bajos por lo que el presupuesto del OCW se destina en base al fomento del consumo y producción cultural dividido en tres sectores prioritarios audiencia, emprendimiento y educación. (Ministerio de Educación, Cultura y Ciencias, 2006)

La audiencia, como principal consumidor de bienes y servicios culturales, debe tener garantizado una alta calidad, diversidad, accesibilidad y sobre todo información de artistas y eventos por lo que el OCW deberá exigir estándares de calidad a los artistas conjuntamente con el incentivo de reducción de precios para el consumo cultural.

El emprendimiento, como fuente base de la creación de bienes y servicios, debe fortalecer la participación tanto de nacionales como extranjeros de los diferentes mecanismos de apoyo cultural existentes con el fin de mejorar la calidad de los productos finales e incrementar la cantidad de producción anual para consumo.

En cuanto a la educación, se pretende la plena participación de las instituciones de educación formal en la creación cultural. Además de plantear como meta la enseñanza artística formal como característica intrínseca a la persona humana y que complementa de manera objetiva el desarrollo social de la niñez y adolescencia en todas sus formas.

Pensando en dichos ejes se han desarrollado diversos programas de incentivos que cumplen con las características anteriormente mencionadas, de tal forma que tanto nacionales, extranjeros y turistas puedan verse beneficiados a corto, mediano y largo plazo del proceso cultural neerlandés y su posible internacionalización.



### 5.3.1 Pasaporte Cultural

El pasaporte cultural es un documento que pretende introducir a la juventud al mundo cultural a través de precios accesibles para estudiantes. Con lo cual un joven que

desea participar como espectador podrá tener acceso a las entradas y equivalentes por un precio inferior al precio marcado para el público presentando dicho documento. Este documento deberá ser entregado una vez al año por todas las instituciones educativas.

### **5.3.2 Carta Cultural**

La carta cultural es un documento entregado una vez al año por las oficinas del OCW a los jóvenes que deseen hacer uso de la infraestructura existente tanto en sus localidades como en todo el territorio con un menor costo que el de alquiler al público con el fin de incentivar a las asociaciones juveniles a hacer uso de bienes públicos y de la distribución de su producción a través de mecanismos llamativos y de gran alcance.

### **5.3.3 Pasaporte Ciudad (Ámsterdam)**

El pasaporte ciudad es un documento que se entrega a los estudiantes de provincias lejanas a la capital cultural del Reino de los Países Bajos. Este documento pretende otorgar gratuidad en servicios de transporte, museos, teatros y fuentes culturales con el fin de incentivar el crecimiento de la capacidad cultural en las zonas menos favorecidas.

### **5.3.4 Pasaporte Museo Libre**

El pasaporte museo es un incentivo económico para los nacionales con el fin de favorecer el consumo de bienes y servicios culturales. Este documento se construye a través de un presupuesto de 50 millones de euros distribuidos a lo largo del año con el fin de entregar gratuidades mensuales en los museos de mayor afluencia en el territorio.

### **5.3.5 Programa de Eventos Artísticos Gratuitos**

El Reino de los Países Bajos aspira a fortalecer los eventos gratuitos existentes y construir nuevos eventos que se caractericen por ser espacios de creación cultural enfocados en las juventudes. Dichos eventos deberán ser de carácter masivo y universal.

### **5.3.6 Fondo de Participación Cultural Juvenil**

El fondo de participación es un fondo de apoyo amateur que tiene como objetivo proporcionar recursos económicos e intelectuales a los nuevos artistas, innovadores, creativos y productores culturales que no hayan accedido anteriormente a los fondos.

Este fondo es uno de los principales atractivos para los artistas extranjeros que buscan erradicarse en un territorio con el fin de crear, distribuir y presentar su obra al público.

### **5.3.7 Entre la Cultura y Aduldez: Una Visión de Reintegración**

Este es un programa de apoyo a la aduldez y viudez el cual tiene como fin proporcionar recursos materiales, económicos, sociales, y culturales para las personas de la tercera edad con el fin de integrar al colectivo a la sociedad culturalmente activa y productiva.

### **5.3.8 La Educación en la Cultura Neerlandesa**

El proyecto más importante para el gobierno del Reino de los Países Bajos es estimular el desarrollo a largo plazo de la educación cultural, formal, a través del cambio de los proyectos de incidencia cultural promoviendo la calidad de enseñanza, conocimiento, y destrezas de los profesores en las diversas artes, sobre todo arquitectura, música, y cine.

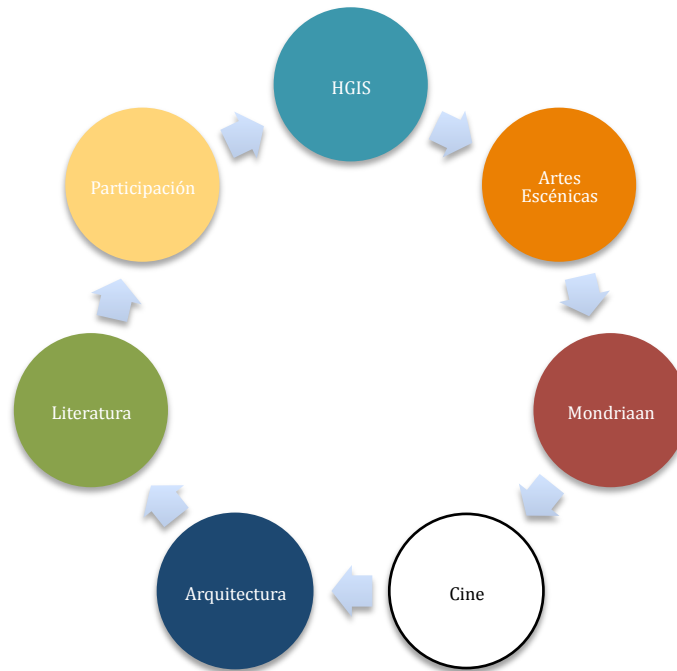
Además, se busca sincronizar el programa cultural de todos los niveles de educación formal con herramientas creadas que refuercen los programas culturales y mecanismos de evaluación regular para el aumento de la calidad de bienes y servicios culturales. (PLOEG, 2005)

Por otro lado se busca la modificación del pensum académico con el fin de que en todas las instancias de educación formal del Estado tengan un alto índice de incentivos para, además de profesiones regulares, sea el arte, pintura, danza, arquitectura, cine, música, y teatro parte del proceso de desarrollo humano de los estudiantes y futuros profesionales.

Así, se procura que las personas, nacionales, extranjeros residentes y turistas, se puedan beneficiar del aporte cultural que tiene el Reino de los Países Bajos y que puedan hacer uso del modelo de política cultural que se maneja a través de asesoramiento profesional a mediano y largo plazo dentro de los territorios que lo soliciten con el fin de que la educación formal se convierta en la encargada de proporcionar las herramientas técnicas e intelectuales necesarias para el desarrollo artístico a nivel mundial en el futuro.

## 5.4 Fondos Culturales

En la actualidad en el Reino de los Países Bajos existen siete fondos culturales de gran importancia para la política cultural. A continuación se dará una breve descripción de cada uno de los fondos y su enfoque principal.



### 5.4.1 Fondo Cultural de HGIS

Este fondo fue fundado por el grupo Homogéneo para la Cooperación Internacional en 1997 y destina 9 millones de euros anuales desde 2012 hacia América Latina para el desarrollo cultural. El fondo, tiene como principales benefactores en la actualidad a Chile y Argentina, el interés de este fondo es extenderse por todo el continente.

### 5.4.2 Fondo Holandés para las Artes Escénicas “Nederlands Fonds Voor Podiumkunsten”

Fundado el 1 de noviembre de 2007, este fondo tiene como objetivo principal ser un incentivo para la creación musical. Una de sus principales formas de incentivo se da a través del Premio Matthijs Vermeulen a la composición musical cada año desde 1974. Su presupuesto anual es de 54 millones de euros.

En los 41 años de existencia de este premio, cada año corresponde al tiempo de espera para la entrega de los premios, de estos, seis años no se lo entregó por diversas

razones, entre ellas falta de calidad de los artistas que presentaron sus trabajos para el premio así como la creación de nuevos premios entre 2005 y 2008.

#### **5.4.3 Fundación Mondriaan “Mondriaan Stichting”**

Esta fundación es una de las más nuevas del sistema de política cultural de los Países Bajos, fundada el 1 de enero de 2012 con un presupuesto de 25 millones de euros anuales ha destinado un total de 3 millones de euros anualmente a la creación de un total de 125 galerías de arte repartidas por todo el territorio de la Unión Europea, en espera de un crecimiento progresivo de la cantidad de espacios nacionales para el arte.

#### **5.4.4 Fondo Holandés para el Cine “Nederlands Fonds Voor de Film”**

Fundado en 1993, ha patrocinado cortometrajes, animación, documentales y películas independientes tanto para holandeses como para extranjeros residentes. Este fondo en sus 22 años de obra ha contribuido en la producción cinematográfica de Estados de la Unión Europea como Francia, Alemania, Italia, entre otros como parte de su estrategia de diplomacia cultural. Su presupuesto anual es de 37 millones de euros.

#### **5.4.5 Fondo para las Artes Plásticas, el Diseño y la Arquitectura “Fonds Voor Beeldende Kunsten, Vormgeving en Bouwkunst”**

Este fondo se creó en 1993 y se encarga de patrocinar a los artistas de diversos niveles dentro del ámbito de las artes plásticas, el diseño y la arquitectura a través de becas parciales o totales además de funcionar como una docupedia internacional. Este fondo no es de carácter nacional exclusivamente, puesto que realiza auspicios para la internacionalización cultural desde 2003. Su presupuesto es de 20 millones de euros anuales, dividido en 10 millones para arquitectura, 7 millones en artes plásticas.

#### **5.4.6 Fondo para la Participación Cultural “Fonds Voor Cultuurparticipatie”**

Fundado el 1 de enero de 2009, el fondo para la participación cultural ha enfocado sus esfuerzos en la consecución de políticas escolares favorables para la cultura a través del otorgar becas culturales parciales y totales a los artistas existentes, de larga trayectoria tanto popular como formal; así como la creación del fondo para artistas amateur, nuevos, a su cargo. Su presupuesto varía entre 13 y 15 millones de euros anualmente.

#### **5.4.7 Fondo para la Literatura “Fonds Voor de Letteren”**

Este fondo fue fundado el 1 de enero de 2010 y cuenta con un presupuesto de 13 millones de euros anualmente de los cuales 5 millones son destinados a los subsidios literarios, “menor costo por libros, mayor acceso a la literatura y por tanto a la cultura”. Este fondo apoyo a escritores, y traductores así como a su promoción internacional.

Además, ha creado seis diferentes premios en las diferentes categorías que le compete entre ellas prosa, poesía, ensayos, biografías, dramas y ficción. De los cuales el premio no es solamente el galardón, sino que también constituye un fuerte incentivo económico que fomenta la creación de una cantidad mayor de literatura así como de nuevos escritores y traductores debido a la alta rentabilidad de la profesión.

Estos incentivos han dado resultado extraordinarios para la política neerlandesa puesto que cada año son más las personas que buscan erradicarse en el territorio con el fin de incrementar sus oportunidades como artistas, resolviendo el problema socio-político que afectó a los Países Bajos hace dos décadas, la falta de jóvenes innovadores y trabajadores que aportaran con sus ingresos para el fondo de retiros, en la actualidad estos incentivos han conseguido el dinamismo del sistema de fondos de retiro.

Los fondos, además de las políticas sociales, económicas y migratorias actuales han contribuido a la reducción del índice de deserción de las escuelas de arte a nivel europeo así como la ampliación de la pluralidad de nacionalidades en el record estudiantil, además ha contribuido al aumento del alumni artístico nacional de los últimos quince años.

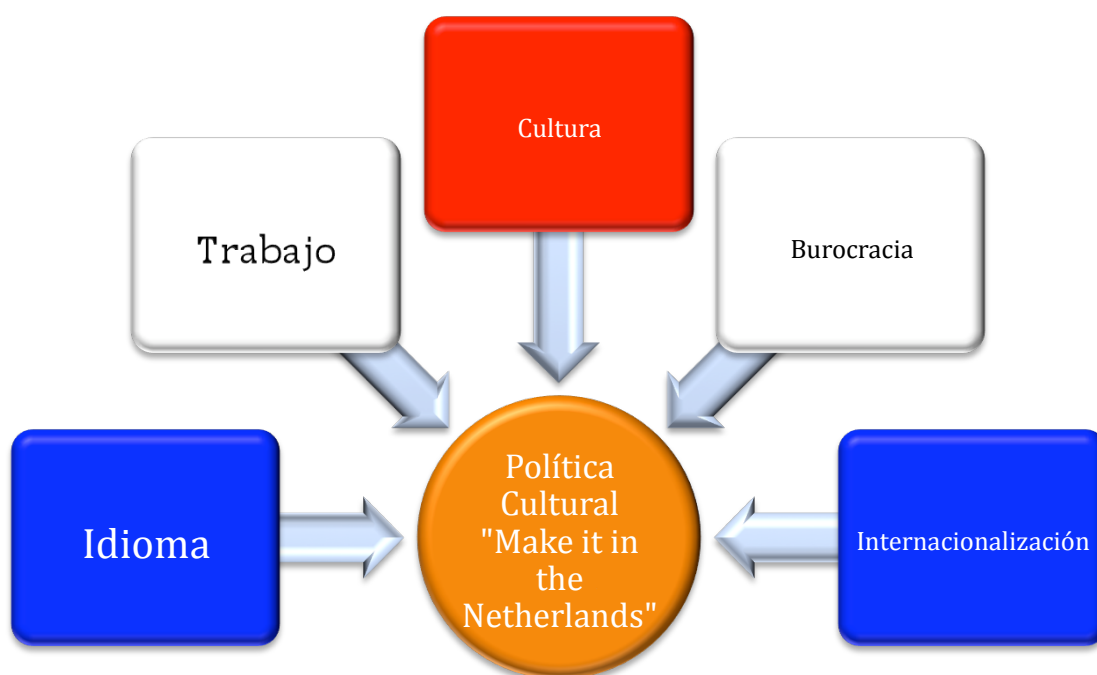
#### **5.5 Plan de Acción “Make it in the Netherlands”**

“Make it in the Netherlands” es el plan de acción cultural de lo Países Bajos con el cual pretende fortalecer la política de internacionalización cultural así como brindar un importante apoyo a la educación. El programa está establecido para el periodo 2013 – 2016 y tiene como objetivo principal buscar atraer estudiantes a realizar su carrera y mantenerse en el país con fin de establecer un vínculo social, económico y cultural.

La razón para crear el programa basado en la atracción de estudiantes se debe a que el 70% de los estudiantes internacionales actualmente desearían mantenerse en el país una vez concluidos sus estudio, pero solamente 27% lo hace por las diferencias

culturales que enfrentan. El plan tiene como fin crear fuentes de desarrollo de las carreras para que ese 27% aumente, o que se creen vínculos para que a pesar de salir del país aún se trabaje para el. (WOERSEM, 2014)

Para poder conseguir este objetivo se ha planteado cinco líneas de acción principales además de los incentivos culturales con el fin poder asegurar que la internacionalización cultural sea factible. Estos lineamientos son el idioma, trabajo, cultura, burocracia y finalmente internacionalización.



### 5.5.1 El idioma

Se ha encontrado que el idioma es el principal factor por el cual las personas no se establecen en un determinado lugar. El Reino de los Países Bajos considera que facilitar el aprendizaje del holandés es una de las claves para superar esta barrera. Es por esto que se ofrece clases tanto en línea como presencial, además de usar el inglés como segunda lengua.

Conjuntamente la política del OCW ha permitido que el 75% de los programas de maestrías se dicten en Inglés y el 15% de programas de tercer nivel de la misma manera. Esto se da con el fin de permitir fortalecer el uso del inglés tanto dentro como fuera del aula por igual, consiguiendo que en los Países Bajos el inglés sea de dominio popular.

En la actualidad, todas las universidades, tanto públicas como privadas deberán iniciar programas de aprendizaje de Holandés para sus estudiantes internacionales como medida de integración cultural a costos accesibles en el caso de no ser posible la gratuidad del mismo. Además el inglés se utilizará en las instituciones educativas para pasar de una buena educación a una educación de excelencia por la facilidad de comunicación.

Los estudiantes que desearan ingresar al programa de educación y fueren extranjeros podrán desarrollar un curso introductorio de Holandés online gratuito (MOOC) que podrá ser tomado desde [www.studyinholland.nl](http://www.studyinholland.nl) desde la primavera de 2014 con el fin de tener bases previas a la llegada al territorio. Una vez establecidos en los Países Bajos, se podrá complementar con clases presenciales.

Finalmente, todo trabajo de titulación deberá ser presentado tanto en Holandés como en Inglés y cada profesor y lector deberá manejar el inglés en nivel avanzado comprobado con el fin de eliminar la barrera del idioma como obstáculo cultural.

### **5.5.2 Del Estudio a una Carrera**

Es de vital importancia para el desarrollo de una cultura enriquecida, innovadora, en desarrollo el reclutamiento de jóvenes talento antes, durante y después de terminar sus estudios para los nueve sectores estratégicos de la economía.

El gobierno de los Países Bajos proporcionará una guía, a los estudiantes que lo solicitasen, de las carreras con mayor demanda para promover la dualidad entre el estudio y el trabajo, debido a que existe una mayor probabilidad de mantenerse en el país si se trabaja y estudia al mismo tiempo.

Además se proporcionará información laboral a través de [www.careerinholland.nl](http://www.careerinholland.nl) acerca de la oferta laboral de los Países Bajos enfocada en los nueve sectores estratégicos tanto para estudiantes nacionales como extranjeros.

Los Consulados y Embajadas de los países con quienes se tiene buenas relaciones deberán seleccionar a jóvenes talentos para ser parte de los programas de becas que ofrecen los Países Bajos anualmente. Al mismo tiempo se creará un programa de internado para facilitar el conseguir un trabajo para los estudiantes universitarios y de maestrías.

### **5.5.3 Romper la Burbuja**

Es necesario romper los paradigmas culturales por medio de la internacionalización de la cultura y los premios a la conexión cultural y una política activa de alumni por lo que se ha buscado crear programas de intercambio cultural de fácil acceso para estudiantes internacionales. (Reino de los Países Bajos, 2014)

Uno de los principales programas, es el programa “Buddy” donde se busca romper la burbuja de aislamiento de los estudiantes internacionales al asignarles un compañero Holandés que les ayude a adaptarse a la vida en el país. También se creó el programa “Language Tandem” donde una vez al mes un estudiantes internacional puede ir a practicar el Holandés con un nacional y ayudarle a esa persona a practicar el idioma que el hable.

El gobierno, además, busca estimular a los Holandeses a formar parte del programa “Buddy” a través de descuentos universitarios. Conjuntamente se ha creado una “Bolsa de ideas” donde los estudiantes internacionales semestralmente deberán aportar su comentario acerca de como mejorar la estadía de los mismos en el país y cuales serían sus requerimientos para poder mantenerse en el país tras concluir sus estudios. (Reino de los Países Bajos, 2013)

Finalmente se ha creado una red nacional de alumni con el fin de mantener conexión con los graduados en el país y mejorar la oferta laboral. De la misma manera se busca asegurar que las agencias educacionales, como la Asociación Nacional de Estudiantes, Alumni, y servicios legales proporcionen información tanto en Holandés como en Inglés acerca de la oferta laboral y los posibles caminos para su estadía permanente.

### **5.5.4 De la Burocracia a la Alfombra Roja**

Es prioridad gubernamental el eliminar todo tipo de trabas a estudiantes internacionales, papeleo, residencias, trabajo total y parcial por lo que toda información será proporcionada en inglés. Así, se ha buscado crear un atractivo para que nuevos estudiantes realicen tanto sus carreras universitarias como su ejercicio profesional en los Países Bajos sin restricciones.

Creando una base de datos para que los estudiantes internacionales puedan residir en hogares holandeses temporalmente, se ha buscado conseguir que los estudiantes y profesionales extranjeros consigan adaptarse de mejor manera a la vida en un nuevo país de la manera que más beneficios traiga tanto para el Reino como para la persona.

Finalmente se ha creado un plan piloto bajo la premisa de “cada región es diferente” en tres lugares iniciales con el fin de conservar a los jóvenes talento dentro del territorio. Este constará, además de un plan piloto de conexión, entre centros educativos de diferente nivel con empleos adecuados para cada uno. Se iniciará con un programa de becas para ciencias, tecnología, educación, salud, cultura y arte.

### **5.5.5 Resultados Regionales**

Dentro de la Unión Europea, se ha puesto en marcha un proceso de pruebas específicas con el fin de establecer características específicas de cada región, para poder iniciar con un plan piloto especializado de aplicación del modelo neerlandés en tres países diferentes (España, Alemania, Indonesia) para comenzar.

El plan de acción “Make it in the Netherlands” es una coalición entre universidades, asociaciones, Umbrella Corp., compañías individuales, gobierno, cámara de comercio, estudiantes por lo cual es un trabajo conjunto entre todos los sectores de la sociedad para conseguir un objetivo en común. El secretariado de “Make it in the Netherlands” será manejado por la Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en Materia de Educación Superior (Nuffic).

Todos los datos e información proveniente de este estudio serán de carácter público con el fin de realizar futuros estudios y cambios en las estrategias nacionales y su posible aplicación internacional. Además, para cada línea de acción se dividirá en grupos de trabajo establecidos por un representante de cada organización que sienta ser afectada y pueda probarlo para brindar la mejor respuesta a los problemas.

Existirá un grupo de “feedback” que incluirá estudiantes holandeses e internacionales, alumni, lectores, empleados, diplomáticos, profesores. Los mismos se reunirán tres veces al año y proveerán al secretariado de un informe de medidas, tendencias, y posibles escenarios, como parte de la visión futurista del Estado.

## **Capítulo VI. Logros de la Política Cultural Neerlandesa**

La política cultural Neerlandesa se ha constituido como un proyecto a largo plazo, con logros a corto, medio, largo, y extra largo plazo que en la actualidad ya son medibles y observables de manera positiva para el desarrollo socio económico del Reino.

Entre los más importantes logros que se han constatado desde 2007 hasta 2013, son la creación de nueve compañías de teatro, ocho compañías de teatro jóvenes, cuatro compañías de danza, nueve orquestas sinfónicas, tres compañías de ópera, tres festivales de música, dos festivales de cine, un festival de artes escénicas, treinta museos, seis galerías abiertas para nuevos artistas y doce organizaciones de soporte cultural.

Además, la política a mediano plazo ha iniciado a rendir frutos a través del apoyo a estudiantes internacionales, puesto que el porcentaje de alumnos internacionales que decide quedarse dentro del país, ha aumentado de manera positiva cumpliendo con lo establecido en la política anteriormente explicada favoreciendo la economía nacional.

Finalmente, es posible diagnosticar que la política cultural Neerlandesa a largo plazo está en la capacidad de cumplir sus objetivos debido a la planificación correctamente estructurada que es manejada por parte del Ministerio de Cultura.

## **Capítulo VII. Conclusión**

La política Cultural Neerlandesa es un conjunto de planes y metas orientados a ser una política de Estado y no una de gobierno, por lo que sin importar las condiciones, ideologías, y funcionarios que sean designados, la política cultural será una meta a cumplirse dentro de los plazos establecidos.

Las metas establecidas por el Ministerio de Cultura Neerlandés han sido planeadas de tal manera que favorezcan la multiculturalidad dentro del Reino, así como el desarrollo social, y económico del Estado por parte de los ciudadanos individualmente como principio y en colectivos como meta a largo plazo.

## Capítulo VIII. Comparación: Logros de la Política Cultural del Ecuador y del Reino de los Países Bajos.

	HOLANDA 2007 - 2015	ECUADOR 2007-2015
Librerías Públicas	579	28
Películas	166 (19 c/a)	43 (4 c/a)
Festival Musical	26	1
Festival Cine	12	1
Compañías Teatro	54 (6 c/a)	18 (2 c/a)
Presupuesto Año	1183 millones	28 millones
Compañías Danza	25 (3 c/a)	3
Sinfónicas	58 (7 c/a)	5
Compañías Opera	31 (3 c/a)	3
Artes Escénicas	9 (1 c/a)	1
Museos	700	50
Área País	42 679 km <sup>2</sup>	283 561 km <sup>2</sup>
PIB	US\$ 504 818 mill	US\$ 94 470 mill
Habitantes	17 100 715 hab.	16 298 217 hab.
Turistas Internacional	12, 700 millón (2014)	1, 500 millón (2014)

Tanto el Reino de los Países Bajos como la República del Ecuador son Estados con un territorio limitado, pero que se diferencian relevantemente en cifras puesto que sus políticas han diferenciado la calidad de vida y el alcance que las mismas pueden llegar a tener.

Aún así es importante entender que los logros de ambas políticas constituyen un importante aporte al crecimiento del pensamiento cultural mundial, en el cual, además del comercio, y los servicios, la cultura se fundamenta como uno de los principales pilares del desarrollo soberano de los Estados.

El Ecuador y los Países Bajos comparten al mismo tiempo una similitud muy importante con respecto a la cantidad de habitantes, puesto que sin importar que el

Reino posea un territorio aún más limitado y en condiciones menos favorables en cuanto a agricultura se refiere, los aportes culturales se han desarrollado en base a la cantidad de habitantes y no a la cantidad de territorio.

A pesar de que en cuanto al Producto Interno Bruto, PIB, las economías de ambos países no sean similares, y que el presupuesto anual asignado a la cultura difiera más allá del porcentaje promedio a sus economías, y que las metas planteadas sean teóricamente opuestas, llegan a ser similares cuando se examinan en el contexto de desarrollo social.

Finalmente, las políticas del Ecuador tienen como fin el desarrollo social, económico, tecnológico y productivo del Estado enfocadas desde unos lineamientos adaptados a la política de gobierno, más en el fondo las sub. metas que se plantean son similares a las macro políticas Neerlandesas, por lo que una correcta adaptación de dichas políticas favorecería enormemente el cumplimiento de la planificación Ecuatoriana en materia cultural.

## **Capítulo IX. Cambio de la Política Cultural Ecuatoriana en base a la Política Cultural Neerlandesa**

Considerando lo anteriormente citado en este documento, es posible proponer un cambio de la política cultural del Ecuador basada en la política cultural de los Países Bajos con el fin de mejorar el alcance cultural dentro del territorio así como aportar a las metas planteadas en el Plan Nacional del Buen Vivir y el Ministerio de Turismo al convertir al Ecuador en una potencia turística.

### **9.1 De la sociedad civil y el turismo**

Es importante considerar que tanto el Reino de los Países Bajos como la República del Ecuador comparten una cifra de población similar por lo que se podría considerar una de las oportunidades de la aplicación de medidas culturales Neerlandesas en el Ecuador por la capacidad de destinar el personal necesario a dichas tareas.

Así mismo, al considerar que el Ecuador se proyecta como potencia turística de América Latina, es productivo el establecer políticas culturales que fomenten y

beneficien al turismo. Brindando beneficios para los turistas en las actividades culturales del Ecuador se puede aumentar el turismo, mejorar la calidad del servicio y la imagen que se tiene del Estado a nivel internacional.

Como parte de la implementación de las bases de la política Neerlandesa, se podría considerar los programas de incentivo del inciso 5.3 incentivos culturales de manera progresiva en un periodo de entre uno a tres años. Estos incentivos beneficiarían al turismo interno, incrementándolo a través de las ofertas turísticas de calidad y a precios asequibles a nivel nacional.

Así mismo, a través de los GADs se podría incentivar a la creación de fondos culturales, mejorar los servicios actualmente existentes así como la infraestructura de los mismos. Iniciando en las ciudades principales del Ecuador, mejorando las casas juventud existentes se podría crear nuevos proyectos de integración social, y desarrollo económico para los habitantes de zonas históricamente olvidadas.

Finalmente, el trabajo conjunto del gobierno central, con los GAD, el sector privado, ONGs y sociedad se establecería como el método adecuado para facilitar el alcance, y los privilegios de la política cultural a todos los ciudadanos de la República.

## **9.2 De los Festivales Nacionales e Internacionales**

Considerando las políticas públicas de apoyo al talento ecuatoriano, es importante reconocer que es necesario la creación de espacios adecuados y de calidad para la presentación del producto nacional. Para lo cual, es necesario establecer estándares de calidad a los productos ofrecidos por los artistas nacionales a través de las entidades competentes.

El Ministerio de Patrimonio y Cultura, a su vez estaría en la obligación de patrocinar el mejoramiento y creación de los espacios para la presentación de dicho material, inicialmente de manera nacional a través de festivales en las diferentes artes a precios económicos pero que aún así representen tanto una ganancia para el Estado y la autofinanciación del MPC como para los artistas involucrados.

Una vez realizados los procedimientos de mejoramiento de la calidad del producto y el establecimiento de vínculos que favorezcan la organización de fondos culturales utilizando la legislación actual del Ecuador en cuanto al apoyo a la cultura y

su porcentaje de reducción de impuestos, se podría considerar el retiro del apoyo gubernamental en medida que aumenta su capacidad de autofinanciamiento.

Las organizaciones culturales que puedan mantener un autofinanciamiento por su parte podrán crear diversos festivales en las plazas culturales que el MCP proporcione con el fin de descentralizar la cultura y enriquecerla, de la misma manera incentivar el turismo interno y la atracción para artistas internacionales de ingresar a la escena nacional.

Finalmente, al largo plazo el MCP podrá organizar festivales internacionales en las diferentes artes iniciando por la música y el cine, debido al desarrollo que en la actualidad dichas industrias se encuentran, con el fin de crear un espacio de encuentro latino americano de producción, creación y distribución artística.

### **9.3 De la creación artística**

Una de las principales necesidades observadas a través del presente estudio es la necesidad de apoyo tanto económico como de oportunidad que presentan los artistas ecuatorianos. Es por esto, que los programas de incentivo amateur así como la entrega de facilidades para el uso del espacio públicos podrían mejorar dicha necesidad a un costo económico sumamente bajo, pero que traerían beneficios tanto políticos como sociales altos.

El MCP y las organizaciones de artistas en el Ecuador, en colaboración con el sector privado y las ONGs especializadas podrían proporcionar las herramientas para la capacitación e implementación de los espacios existentes con tecnología, mano de obra e infraestructura capaz de solventar las necesidades de los artistas ecuatorianos.

La Universidad de las Artes, como centro de capacitación superior, el MCE y el gobierno de la República del Ecuador podrían disponer a las entidades de educación tanto a nivel primario, secundario, bachiller y superior la implementación de programas culturales que fomenten el arte moderno así como ancestral y permitan a los ciudadanos conectarse con el plan de gobierno.

De esta manera, el programa anteriormente mencionado podría contener promociones para los estudiantes para favorecer su participación activa en la creación cultural así como programas educativos que favorezcan la interculturalidad.

## Conclusiones

“Lo que pone al mundo en marcha es el juego de las diferencias, las atracciones y repulsiones. La vida es pluralidad. La muerte, uniformidad. Al suprimir las diferencias y peculiaridades, eliminando diferentes civilizaciones y culturas, el progreso debilita la vida y favorece la muerte. El ideal de una única civilización para todos, nos empobrece y mutila. Cada visión del mundo se extingue, cada cultura que desaparece disminuye nuestras probabilidades de vida" **Octavio Paz**

La República del Ecuador y el Reino de los Países Bajos, son un ejemplo claro de que a pesar de que dos Estados parezcan no tener ninguna similitud, son más parecidos que diferentes.

A lo largo de la investigación anteriormente presentada es posible entender que al ser dos Estados con un territorio limitado, una población numéricamente similar, y una meta en común, ser potencias turísticas, ambos deben trabajar desde las bases culturales para poder conseguir sus objetivos de la mejor manera.

La población del Ecuador en comparación con la Neerlandesa muestra una ventaja importante para la consecución de dichos fines puesto que la población en posición de laborar es mayor en el Ecuador, además que la población dependiente mayor de 65 años es mucho menor por lo que favorece al panorama laboral del Estado, con lo cual se podrán implementar nuevos objetivos en la política cultural a través del uso de plazas laborales tanto ejecutivas, operacionales como prácticas y externas.

Además, es importante considerar que las metas propuestas por el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador no han dado resultados positivos en el tiempo que se esperaba que se mostraran los inicios de la revolución cultural propuesta en la planificación oficial, mientras que el apoyo que el MCP ha otorgado, los logros medibles de la política cultural ecuatoriana se remontan a metas secundarias que se adaptarían de mejor manera a la base de la política Neerlandesa.

En cuanto a la política cultural de los Países Bajos, es necesario comprender que es una política en curso que no ha demostrado cubiertos el 100% de sus objetivos, pero que ya ha demostrado un avance significativo para la consecución de dichas metas. Por lo tanto, una probable aplicación del programa cultural Neerlandés en el Ecuador es factible si se implementa de manera gradual.

Es importante que si se considera a futuro una posible modificación de las líneas de base de la política cultural ecuatoriana fundamentándose en la política neerlandesa se considere de igual manera plantear objetivos a corto, medio, largo y extra largo plazo.

En cuanto a los objetivos a corto plazo, se podría considerar aplicar beneficios tributarios para el sector privado que incentiven el apoyo a la cultura, así como una reducción de requisitos para la utilización del espacio público, conjuntamente se podría incitar a los jóvenes a participar activamente en las actividades culturales a través de los GADs como parte de los objetivos de la nueva política cultural.

Una vez conseguidos los objetivos del corto plazo, se podrá considerar la implementación de programas culturales a través del MCP y el Ministerio de Educación, dicho programa podrá ser trabajado conjuntamente entre los Ministerios, así como la sociedad de artistas del Ecuador, la Universidad de las Artes y el Gobierno de la República del Ecuador como parte de la consecución del objetivo 3, 5 y 9 del Plan Nacional del Buen Vivir.

Consecuentemente, al trabajar desde la educación se podría considerar una verdadera revolución cultural, además, se fortalecería la diversificación cultural, por lo que cumpliría con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, al ser un Estado intercultural.

En cuanto a las metas a largo plazo, es importante considerar un plan de festivales, tanto ancestrales como modernos con el fin de favorecer el desarrollo de las artes en el Ecuador, además de ser una forma de incentivar la economía estatal y el turismo, por lo que la implementación de una política a largo plazo en la que se creen diferentes tipos de eventos de concentración masiva de espectadores no solo sería beneficioso para la sociedad sino para el Estado en sí mismo.

Dichos festivales podrán ser de diversos contenidos, a pesar de la recomendación de iniciar con la música y el cine, al ser esta una meta a largo plazo es posible extenderlo hasta todas las artes con lo que el Ecuador se podría convertir en una potencia turística y cultural a nivel de Latinoamérica.

Enfocándose al extra largo plazo podemos considerar una política de Estado que tenga como fin e cambio de generación, así como un cambio desde las bases sociales,

por lo que la cultura no estaría relegada a grupos selectos de la sociedad sino para todas las personas que residan o visiten el Estado.

El proceso de cambio de la política cultural a nivel nacional implicaría, obligatoriamente, la asesoría externa en el caso de basarse en el modelo Neerlandés de cultura, además sería necesario una redistribución de recursos de manera efectiva, con el fin de que con el presupuesto asignado se pueda llegar a las diferentes áreas hasta que las mismas puedan auto sustentar sus necesidades.

Es de vital importancia el tomar a consideración y aplicación que los recursos del MCP que se destinen a las diferentes áreas son selectivos y no permanentes por lo que los artistas que estén involucrados así como las organizaciones sociales que los representan deberán recaudar fondos para que el momento en que el apoyo gubernamental cese sus actividades no lo hagan.

Considerando que la cultura es uno de los pilares del desarrollo para el Reino de los Países Bajos, y que comparten metas en conjunto con la República del Ecuador, se puede modificar el plan con el fin de adaptarse a los requerimientos de la realidad del Ecuador sin que esto represente un fracaso para la organización del plan cultural.

Tras la investigación de la política cultural, es posible considerar que la Cultura es de vital importancia para el desarrollo de los pueblos, ya que esta es la base de la política, economía, educación y vida de una sociedad. Esto significa que si se cambia la cultura se cambia el futuro de un Estado.

Es por esto que, considerando lo anteriormente mencionado es indispensable un desarrollo de políticas culturales en el Ecuador para que las políticas que se están implementando hoy en día tanto en educación, turismo y cultura puedan ser conseguidas.

La diversidad de cultura, de pensamiento, de expresiones de arte son esenciales para que el desarrollo de un Estado sea libre y por lo tanto innovador, por lo que es necesario brindar las oportunidades a las personas para que creen, puesto que formarán parte de la historia del Estado.

El designar un presupuesto y esfuerzos en un grupo reducido de personas conocidas de las oportunidades que el MCP brinda limita la capacidad creativa de las

personas por lo que un plan abierto de conocimiento público desde los jóvenes, los artistas amateurs, artistas independientes y artistas consolidados se puede abrir una base de datos que ayudará a destinar los fondos y programas de manera más eficiente y con resultados más amplios.

Una política excluyente, sería por lo tanto contraproducente para el desarrollo de un Estado por esto es fundamental garantizar el acceso a una cultura libre, diversa, enriquecida por el aporte tanto nacional como extranjero, comunicativa, explicativa, propia pero conjunta. Al pretender aislarse y crear una nueva forma de cultura e identidad, se desvaloriza la diversidad de la cual se enorgullece la Constitución del Ecuador.

Es posible entender que a pesar de las diferencias notorias que podrían presentarse como un obstáculo para la implementación de medidas Europeas en un país de América Latina, existen mayores similitudes si se analiza variable por variable y se lo adecua a la realidad del Estado que pretenda aplicarlas.

En conclusión, la viabilidad de la aplicación de un programa de políticas culturales de manera de políticas de Estado basados en la política cultural neerlandesa serían posibles con el apoyo tanto del sector público como el privado en conjunto con la sociedad civil, por lo que para efectuar un cambio cultural se requeriría un aproximado de 25 años para completar las metas más ambiciosas de la política neerlandesa.

El Ecuador, está en la capacidad económica, humana, territorial e intelectual de adaptar dicha planificación a la realidad que se vive en el Estado y fomentar una cultura de participación activa ya que, citando las palabras de Mahatma Gandhi, “Ninguna cultura puede existir si pretende ser exclusiva”, el Ecuador no puede aislarse y pretender tener una cultura propia sin influencias, sino que debe enorgullecerse de la mezcla y favorecer el enriquecimiento y diversificación cultural.

## Bibliografía

Bussemaker, J. (10 de Junio de 2011). Políticas culturales de Holanda. *La Cultura*. (C. d. Artes, Entrevistador) Madrid, España.

Fundación Contemporánea. (2011). *Políticas Culturales en Holanda*. Amsterdam, Reino de los Países Bajos.

M., A. A. (2013). *Las políticas públicas culturales del Ecuador en la época del "Sumak Kawsay"*. (U. C. Pablo, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Punto Cero.

Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad. (18 de Marzo de 2014). Campaña de Producción Nacional. *Consume Primero lo Nuestro*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2011). *Políticas para una Revolución Cultural* (Vol. I). Quito, Pichincha, Ecuador.

Ministerio de Educación, Cultura y Ciencias. (2006). *Cultural Policy in the Netherlands* (2006 ed., Vol. IV). Amsterdam, Reino de los Países Bajos: Boekman Studies.

Ministerio de Finanzas. (2015). *Presupuesto General del Estado consolidado por Entidad*. Ministerio de Finanzas, Quito.

PLOEG, F. V. (2005). *The making of cultural policy: A European Perspective*.

Reino de los Países Bajos. (2014). *The Dutch Cultural System*. Ministerio de Educación, Cultura y Ciencias, Investigación, Amsterdam.

Reino de los Países Bajos. (2013). *Make it in the Netherlands 2013-2016* (Vol. II). Amsterdam, Reino de los Países Bajos: Planificación Cultural.

Reino de los Países Bajos. (2012). *Política cultural internacional*. Ministerio de Cultura, Investigación, Amsterdam.

UNICEF. (2011). *La inversión social en el presupuesto general del Estado 2011*. Quito, Pichincha, Ecuador: UNICEF.

Unión Europea. (2013). *International cultural policy*. Documental, Unión Europea, Desarrollo Cultural, La Haya.

WOERSEM, L. V. (2014). *Country Profile: The Netherlands*. Amsterdam, Reino de los Países Bajos: COMPENDIUM.